

INFORME DE ADMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GEOTEXTIL Y GEOMEMBRANA PARA EL VERTEDERO CONTROLADO EN LAS OBRAS DE DESCONTAMINACIÓN DEL EMBALSE DE FLIX (TARRAGONA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Ref.: TSA00068088

Nº DE ACTUACIÓN: 0297051

1.- OBJETO.

El presente informe tiene por objeto analizar el contenido de la documentación del SOBRE A de las ofertas recibidas por los que se registró la admisión de ofertas.

2.- OFERTANTES.

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
GEOTEXAN, S.A	A91249631
ATARFIL, S.L.	B18382879
NAUE GMBH CO. KG	125752606
ESTRATOS GEOCOMPUESTOS, S.L.	B84622760
SOTRAFA, S.A.	A28705846
TENCATE GEOSYNTHETICS AUSTRIA	U23167908
RAFIA INDUSTRIAL, S.A.	A46019741

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Los requisitos mínimos y solvencia exigidos en el pliego son los siguientes:

5.1.- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

1. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).

5.2.- Solvencia Económica y Financiera

1. Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:

LOTE 1: 60.000,00 € Suministro de Geotextil. Código CPV: 44100000-Materiales de construcción y elementos afines.

LOTE 2: 100, 000,00 € Suministro Geomembrana. Código CPV: 44100000-Materiales de construcción y elementos afines.

5.3.- Solvencia técnica

1. Relación de suministros similares relativos ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato en cada lote en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.
2. Declaración responsable firmada por el representante legal del licitador de poseer Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001 o equivalente, del fabricante, para la fabricación de Geotextiles y/o Geomembranas, certificado por organismos conformes a las normas europeas relativas a la certificación. A efectos de acreditar el cumplimiento de las normas de garantía de la Calidad se aportará copia del Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001 o equivalente, del fabricante, certificado por organismos conformes a las normas europeas relativas a la certificación.

En todo caso, los documentos acreditativos del cumplimiento de este requisito se exigirán para la adjudicación del contrato.

3. Declaración responsable firmada por el representante legal del licitador de poseer Certificado del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001 o equivalente, del fabricante, para la fabricación de Geotextiles y/o Geomembranas, certificado por organismos conformes a las normas europeas relativas a la certificación. A efectos de acreditar el cumplimiento de las normas de Gestión Medioambiental se aportará copia del Certificado del Sistema de Gestión Medioambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001 o equivalente, del fabricante, certificado por organismos conformes a las normas europeas relativas a la certificación.

En todo caso, los documentos acreditativos del cumplimiento de este requisito se exigirán para la adjudicación del contrato

4. Declaración responsable del representante legal de la empresa en la que se compromete a suministrar Ficha técnica del geotextil y geomembrana a suministrar, detallando características técnicas y prestaciones, expedida por el fabricante. (incluyendo las dimensiones del rollo)

El resumen de la documentación aportada por las empresas ofertantes es el siguiente:

EMPRESA	Anexo II	Solvencia Económica	Suministros similares	Decl. ISO 9001	Decl. ISO 14001	Decl. Fichas técnicas	Lotes
GEOTEXAN, S.A	INCOM.	SI	INCOMPL.	NO	NO	NO	1
ATARFIL, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO	2
NAUE GMBH CO. KG	INCOM.	NO	INCOMPL.	SI	SI	SI	1 y 2
ESTRATOS GEOCOMPUESTOS, S.L.	SI	SI	SI	SI	NO	NO	1 y 2
SOTRAFA, S.A.	INCOM.	SI	SI	NO	NO	NO	2
TENCATE GEOSYNTHETICS AUSTRIA	INCOM.	SI	SI	NO	NO	NO	1
RAFIA INDUSTRIAL, S.A.	SI	SI	SI	SI	NO	NO	1

Se le solicitan las subsanaciones correspondientes.

Una vez finalizado el plazo de recepción de las subsanaciones aclaraciones, el resultado de la documentación aportada es el siguiente

EMPRESA	Anexo II	Solvencia Económica	Suministros similares	Decl. ISO 9001	Decl. ISO 14001	Decl. Fichas técnicas	Lotes
GEOTEXAN, S.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1
ATARFIL, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	2
NAUE GMBH CO. KG	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1 y 2
ESTRATOS GEOCOMPUESTOS, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1 y 2
SOTRAFA, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	2
TENCATE GEOSYNTHETICS AUSTRIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1
RAFIA INDUSTRIAL, S.A.	SI	SI	SI	SI	NO	SI	1

4.- CONCLUSION.

Una vez examinada la documentación aportada se concluye que:

- SE ADMITEN las ofertas presentadas por la empresas GEOTEXAN, S.A, ATARFIL, S.L., NAUE GMBH CO. KG, ESTRATOS GEOCOMPUESTOS, S.L., SOTRAFA, S.A. y TENCATE GEOSYNTHETICS AUSTRIA
- NO SE ADMITE la oferta presentada por la empresa RAFIA INDUSTRIAL, S.A., ya que no aporta la Declaración responsable de poseer Certificado del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001 o equivalente, del fabricante, para la fabricación de Geotextiles y/o Geomembranas.

Se puede proceder a la convocatoria de apertura del SOBRE B.

En Valencia, a 20 de noviembre de 2019

Mesa de Contratación UT2

Presidente

Secretario

Vocal

Gerente de Adm. y Control

Coordinador Contratación

Técnico de Contratación

Jose Luis Marin

Luis Miguel Huerta

Carmen L. Grau